CONVOCATORIA PARA LA NÓMINA DE MARTILLEROS PÚBLICOS AÑO 2022

Se convoca a los señores martilleros públicos para la inscripción y reinscripción de la nómina de la Corte Superior de Justicia de Ancash, correspondiente al año judicial 2022, conforme a la Resolución Administrativa N° 000327-2022-P-CSJAN/PJ

I. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 008-2005-JUS, Ley del Martillero Publico, que aprobó el reglamento de la Ley N° 27728.
- Resolución Administrativa N° 213-2017-CE-PJ. Texto único de Procedimiento Administrativo del Poder Judicial.

II. PRESENTACION DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCIÓN:

El plazo de presentación es **desde el 28 de marzo al 05 de abril de 2022**, de acuerdo a los requisitos establecidos en el portal Web de la Corte Superior de Justicia de Ancash , para la Inscripción y reinscripción deben enviar al correo Electrónico peritosjudicialescsjancash@gmail.com

En un archivo de PDF de forma clara y legible, lo siguiente:

a) **ANEXO 1:** Solicitud dirigida al Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, consignando datos personales de identificación, debiendo señalar el domicilio legal dentro de la jurisdicción (Art. 3" Reglamento de la Ley de Martilleros Públicos).

b) Recibo de pago por derecho de Inscripción o reinscripción de Martilleros Públicos, según lo establecido por el Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado por la Resolución Administrativa N° 213-2017-CE-PJ. **(CODIGO N° 07277 por el importe de S/ 35.20). Todos los pagos deben ser a nombre del distrito Judicial de Ancash**, no se aceptaran a nombre de otro Distrito judicial.

c) Fotocopia de DNI vigente.

d) **ANEXO 2:** Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, policiales, no registrado en REDAM, ni impedimento legal para el ejercicio profesional, ni para ejercer el cargo de Martillero Público (impedimentos establecidos en el artículo 11° de la Ley 27728 - Ley del Martillero Público).

e) ANEXO 3: Hoja de Vida adjuntando en la primera página una ficha de datos actualizada (nombre y apellidos completos, N° DNI, número de casilla electrónica, estado Civil, profesión, N° de registro de Martillero Público, domicilio procesal, domicilio real, teléfonos y correo electrónico).

f) Resolución que dispone la habilitación anual de martilleros públicos para el año 2022, conforme a la Resolución Jefatural N°162-2022-SUNARP-Z.R.N°IX/JEF, (Resaltando su nombre).

Aspectos Generales:

a) El Martillero Público debe estar debidamente inscrito y con registro vigente, autorizado para llevar a cabo ventas en remate o subasta pública, en las condiciones que establece la Ley del Martillero Público a las especificaciones del Sector Público.
b) La SUNARP, que se encuentra a cargo del registro de Martilleros Proporciona la relación de martilleros hábiles a efectos de que la comisión de evaluación pueda tomar en cuenta las personas que están inscritas para integrar la nómina de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

Nota:

Serán excluidos temporal o definitivamente del ejercicio de la actividad de Martilleros Públicos por resolución judicial o sanción del organismo competente.La nómina de los señores Martilleros Públicos hábiles para el año judicial 2022 de la corte Superior de Justicia de Ancash, será publicada en el portal institucional (Pagina Web) y en el diario Ya y Prensa Regional.

III. INFORMES:
OFICINA DE SERVICIOS Judiciales y Recaudación de la Corte Superior de Justicia de Ancash, al Correo Electrónico **peritosjudicialescsjancash@gmail.com**

Huaraz, 28 de marzo de 2022.

Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación
Corte Superior de Justicia de Áncash

ANEXO 1

Solicito: Ser considerado como Martillero Público en la nómina Judicial 2022.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Yo …….. Martillero Público con Colegiatura N°…… del Colegio Profesional de …….., Identificado con D.N.I. N° …….. Domiciliado legal en ……., provincia de ……....., departamento de ……., Número de Casilla electrónica …….., con correo electrónico ……., con celular N° …… y teléfono ……., ante Usted me presento y expongo:

Solicito la inscripción o reinscripción para conformar la nómina Judicial de Martilleros Públicos de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para el periodo del 2022. Para lo cual, anexo los siguientes documentos:

1. Recibo de pago por derecho de Inscripción o reinscripción de Martilleros Públicos, según lo establecido por el Texto Único de Procedimientos Administrativos, aprobado por la Resolución Administrativa N° 213- 2017-CE-PJ. (CODIGO N° 07277 por el importe de S/ 35.20).
2. Copia de DNI vigente.
3. **ANEXO 2:** Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, policiales, ni impedimento legal para el ejercicio profesional, ni para ejercer el cargo de Martillero Público (impedimentos establecidos en el artículo 11° de la Ley 27728 - Ley del Martillero Público).
4. **ANEXO 3:** Hoja de Vida adjuntando en la primera página una ficha de datos actualizada (nombre y apellidos, N° DNI, número de casilla electrónica, estado Civil, profesión, N° de registro de Martillero Público vigente, domicilio procesal, domicilio real, teléfonos y correo electrónico).
5. Resolución que dispone la habilitación anual de martilleros públicos para el año 2022, conforme a la Resolución Jefatural N°162-2022-SUNARP-Z.R.N°IX/JEF, (Resaltando su nombre).

Huaraz, ……..de ……de 2022.

FIRMA

DNI: ……..

ANEXO 2

DECLARACION JURADA

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Yo, ……., Martillero Publico con colegiatura N° …… del colegio de ……., Identificado con D.N.I. N° ……., domiciliado en ……, Provincia de ……, Departamento ……., Número de **Casilla Electrónica ……,** con correo electrónico ……, Celular N° ……, Teléfono ……, me presento para la inscripción de la nómina de Martillero Público de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. No tengo antecedentes penales, policiales y judiciales (no se me ha impuesto condena judicial en aplicación de las leyes penales vigentes, por causa de delito o infracción que haya podido cometer en agravio de la sociedad o del Estado).
2. No tengo impedimento legal para el ejercicio profesional.
3. No tengo impedimento para ejercer el cargo de Martillero Público
4. No me encuentro registrado en la REDAM.

Asimismo manifiesto, que todos los datos consignados en la presente convocatoria se sujetan a la verdad y me someto a los procesos, civiles, penales, administrativos, en caso de faltar a la verdad.

Huaraz, ……. de ……..de 20…..

FIRMA

DNI: ……..

ANEXO 3

FICHA DE DATOS PERSONALES DE POSTULANTE PARA PERTENECER A LA NOMINA JUDICIAL DE MARTILLEROS PUBLICOS 2022 DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH		
N°	**DESCRIPCION**	**DATOS**
01	**NOMBRES Y APELLIDOS**	
02	**DNI**	
03	**NUMERO DE CASILLA JUDICIAL**	
04	**NUMERO DE CASILLA ELECTRONICA**	
05	**ESTADO CIVIL**	
06	**PROFESION**	
07	**NUMERO DE REGISTRO DE MARTILLERO PUBLICO**	
08	**DOMICILIO PROCESAL DENTRO DE LA JURISDICCION**	
09	**DOMICILIO REAL**	
10	**TELEFONO / CELULAR**	
11	**CORREO ELECTRONICO**	